

Inclusión Internacional Extra

Resumen de coberturas

Asistencia

Asistencia Médica de Emergencia por Accidente o Enfermedad y asistencia médica en crucero	35,000 USD
• Asistencia Médica en crucero.....	Incluido
Asistencia Médica por Enfermedad COVID19	20,000 USD
Asistencia médica por accidente practicando un deporte amateur ...	Incluido
Asistencia médica preexistente.....	1,000 USD
Asistencia odontológica	600 USD
Repatriación sanitaria.....	35,000 USD
Repatriación funeraria	35,000 USD
Traslado y hospedaje de un familiar en caso de hospitalización del usuario	3,000 USD
• Hospedaje de un familiar	5 noches hasta 1,500 USD
Medicamentos ambulatorios	500 USD
Envío de medicamentos urgente.....	Incluido
Gastos de hotel por convalecencia.....	15 noches hasta 3,000 USD
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
Acompañamiento de menores o disminuidos.....	Incluido
Traslado de ejecutivo.....	Incluido
Referencia médica telefónica	Incluido
Gastos de búsqueda y salvamento.....	3,000 USD

Equipajes

Robo o pérdida de equipaje.....	1,000 USD
Localización de equipaje.....	Incluido
Envío de equipaje registrado.....	500 USD
Demora de equipaje	500 USD
Daño de equipaje	500 USD

Cancelación y retorno anticipado

Cancelación de viaje	2,000 USD
Interrupción de viaje.....	2,000 USD
Retorno por siniestro en domicilio	Incluido
Retorno anticipado de titular por fallecimiento de un familiar	Incluido
Retorno anticipado de titular por hospitalización de un familiar 1° grado	Incluido

Demoras y pérdidas de servicios

Gastos por demora de vuelo.....	200 USD
Pérdida de conexión aérea.....	Incluido
Pérdida de servicios contratados (por demora, overbooking o cancelación de vuelo)	500 USD
Cambio de servicios inicialmente contratados	500 USD
• Extensión de viaje obligada (por causas meteorológicas adversas o fuerza mayor)	5 días hasta 500 USD

Accidentes

Indemnización por fallecimiento o invalidez por accidente	10.000 USD
---	-------------------

Legal

Asistencia legal.....	2,500 USD
Pérdida de documentación	Incluido
Transferencia de fondos	2,000 USD
Adelanto de fianzas.....	15,000 USD

Responsabilidad civil

Responsabilidad Civi.....	5,000 USD
---------------------------	------------------



No olvides que...

- Los mayores de 75 años tendrán excluidas las garantías de indemnización por fallecimiento o invalidez por accidentes.
- La duración máxima de contratación del seguro es de 180 días.
- Quedarán excluidas las lesiones y padecimientos menores, tales como, resfriados comunes, dolores de cabeza, en general, cualquier padecimiento que no presente prescripción médica autorizada por la compañía de asistencia médica tratante, especificando la imposibilidad para viajar o interrumpir el viaje, o que no quiera un tratamiento mayor, debido a las complicaciones del mismo.
- No se podrán hacer contrataciones el mismo día de inicio del viaje. Se establecerá, así mismo, un periodo de carencia de 48h para que tengan validez las garantías de cancelación y de interrupción del viaje a contar desde la contratación del programa.
- Las actividades de cruceros y deportes y/o aventura quedan excluidas.
- Deberá de considerarse que el destino del viaje no sea un destino no recomendado o listado como potencialmente peligroso en lo referente a esta enfermedad (COVID19), por las autoridades locales donde el Asegurado tenga su residencia permanente.
- Para la sección de Cancelación de viaje únicamente aplicará solo si el Asegurado o los Asegurados por la presente póliza son diagnosticados con COVID-19 antes de iniciar el viaje.
- Si el asegurado enferma o es diagnosticado con COVID-19, el proceso de siniestro se considerará de la misma manera que si hubiera enfermado por otro padecimiento que le impida viajar, por lo que se le solicitará el dictamen médico, prueba de COVID-19 y los gastos correspondientes al padecimiento; en el caso de Cancelación adicional a la documentación anterior se solicitará la cancelación total del viaje o el voucher otorgado por la aerolínea o el reembolso realizado de acuerdo con sus políticas. En caso de que sea diagnosticado previo abordar deberá presentar la misma documentación. Las pruebas rápidas realizadas en los aeropuertos para ser válidas deberán de tener el diagnóstico de un médico certificado. Para efectos de la cobertura de Cancelación de Viaje por enfermedad de COVID-19, solo se aceptan pruebas PCR.
- Países o destinos con alertas o restricciones de viaje quedan sin cobertura alguna por esta póliza, en caso de que el Asegurado ya se encuentre en el destino con la alerta o restricción, los beneficios de esta póliza solo serán vigentes por 14 días naturales a partir de que se emitió la alerta o restricción, pasado este tiempo queda sin efecto alguno la póliza, sin querrela alguna.



El servicio que usted ha contratado se comercializa bajo la mediación de Intermundial Asistencia S de RL de CV con CUD. A201310210944165528 . R.F.C. ISA131107AT7. (Nº 46.293. Libro: 910. Folio: 181.986). Sus datos personales se incluirán en los ficheros de su propiedad CLIENTES O SINIESTROS con la finalidad de asesorar a los clientes en la contratación de servicios, auxiliarlos en la tramitación de siniestros ante las compañías de asistencia y sus colaboradores y remitirles información con fines comerciales. Puede ejercer sus derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación dirigiéndose a Intermundial como responsable de los ficheros: Darwin 74 Int 301 Colonia Anzures, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11590.

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguros, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día _7_ de Diciembre_ de 2016, con el número PPAQS0023 0115__2016".

Inclusión Internacional Extra



Precios por persona y viaje

Inclusión Internacional Extra

	PVP
LATAM/Mundo 5 días	USD 38,19
LATAM/Mundo 6-10 días	USD 76,38
LATAM/Mundo 11-15 días	USD 114,57
LATAM/Mundo 16-20 días	USD 152,76
LATAM/Mundo 21-25 días	USD 190,95